

02 (dos)

PLANILLA DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
OBJETO DEL GASTO - 894 OTRAS TRANSF. AL SECT. PÚBL. Y ORG. REGIONALES
(M.S.P.B.S. - M.E.C.)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS- Esc. Bas. N° 260 Nuestra Señora de la Asunción

- (1) ENTIDAD: 12-07-
- (2) TIPO PRESUPUESTO:
- (3) PROGRAMA:
- (4) SUBPROGRAMA :
- (5) PROYECTO:

A) INGRESOS

Saldo Anterior (6)	Origen del Ingreso (7)	Concepto (8)	Recibo N° (9)	Comprobante N° (10)	Fecha de depósito (11)	Total Depósito G. (12)
	894	Otras transferencias al sector público	89-10	1499610		
Total Depositado (13)						-
Saldo acumulado (14) (total del periodo + saldo anterior)						7.116.683

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (15)	Comprobante N° (16)	Objeto del Gasto (17)	Concepto (18)	Fecha (19)	Importe en Gs. (20)	Observaciones (21)
Factura Contado	001-001-0000381	534	Equipos Educativos y Recreacionales	20/03/2019	2.116.684	
Factura Contado	001-001-0000384	534	Equipos Educativos y Recreacionales	20/03/2019	2.100.000	
Factura Contado	001-001-0000386	534	Equipos Educativos y Recreacionales	20/03/2019	1.850.000	
Factura Contado	001-001-0000387	534	Equipos Educativos y Recreacionales	20/03/2019	1.050.000	
TOTAL GASTOS (22)					7.116.684	
SALDO A RENDIR (23)					-1	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LOS CONSEJOS (24)



Rosa Aurora
 FIRMA DEL DIRECTOR
 Firma, sello y declaración
 Directora de Área E.I. - E.E.B.
 Matricula N° 2743

D) CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE LA PLANILLA AL M.S.P.B.S. Y M.E.C. (25)

FECHA DE RECEPCIÓN: HORA: JEFE UAF:

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La presentación del formulario Anexo B-09-01 "Planilla de Ejecución de Ingresos y Gastos", para el M.S.P.B.S. y M.E.C., constituirá un documento legal a los efectos de los registros presupuestarios y contables en los sistemas vigentes de contabilidad. No constituye un examen de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas por la Contraloría General de la República.